

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 810, de fecha 24 de Octubre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 13579**

Considerando,

- i.- Lo dispuesto en los Artículos 20 f); 24 o) y 36 c), de la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional N°19.175 y sus modificaciones.
- ii.- La aprobación del Plan Regulador Intercomunal de la Provincia de Elqui, a través de acuerdo CORE N°9767 del 27.12.2018, promulgado por el Intendente Regional a través de Resolución N°1 del 15 de enero de 2019 y publicado en el diario oficial con fecha 10 de abril de 2019.
- iii.- El oficio N°3535 del 05.10.2023, que contiene plano de detalle 001-2023 del PRI Elqui cuya ubicación corresponde a la comuna de La Serena, Sector Cerro Grande, Sitio 33-A, Loteo Encomendero Arnoldo Vásquez, solicitado por el Sr. Marcelo Figueroa.

Se acuerda aprobar el Plano de detalle 001-2023, y el informe de análisis y consistencia, elaborados por la División de Planificación y Desarrollo Regional de este Gobierno Regional de Coquimbo, antecedentes presentados en comisión de ordenamiento territorial, planificación e infraestructura del Consejo Regional, los cuales que forman parte integrante de la propuesta de acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y el consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifican su inasistencia por razones de salud. El Consejero Regional Sr. Francisco Martínez Rivera no se encuentra en la sala al momento de la votación.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**